

PROYECTO PARA PERSONAS QUE HAN SUFRIDO LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS

*Brindamos intercesión
individual, representación
legal e intercesión sistémica*



El Proyecto de Lesiones Cerebrales Traumáticas (TBI) del RIDLC

El Proyecto TBI del Centro de la Ley de Discapacidades de Rhode Island (Rhode Island Disability Law Center o "RIDLC") es un programa financiado por el gobierno federal para personas que han sufrido lesiones cerebrales por golpes o sacudones o cualquier otra causa externa.

Las personas cuya lesión cerebral no haya sido causada por un trauma no están cubiertas por el Proyecto TBI del RIDLC. No obstante, tanto ellos como otras personas discapacitadas posiblemente reúnan las condiciones necesarias para recibir servicios del RIDLC, y se les recomienda que se comuniquen con RIDLC si desean más información o asistencia en lo referente a asuntos relacionados con su discapacidad.

La misión del Proyecto TBI es:

- ✓ *Mejorar el acceso a servicios médicos completos y de alta calidad y a programas educativos creados con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que tienen lesiones cerebrales traumáticas.*
- ✓ *Proveerles clases y materiales de lectura sobre asuntos legales a dichas personas, sus familias y a los profesionales que los atienden, para fomentar la intercesión en nombre propio.*
- ✓ *Proveerles representación legal individual en una variedad de asuntos.*
- ✓ *Proveerles información y acceso a otros recursos.*

¿CÓMO PUEDE AYUDARLE EL PROYECTO TBI DEL RIDLC?

Si necesita ayuda legal gratuita* en lo referente a alguno de los siguientes asuntos relacionados con su TBI, comuníquese con nosotros :

- Le es difícil conseguir servicios de rehabilitación vocacional o servicios para vivir independientemente
- Le es difícil obtener tecnología de asistencia (como equipos médicos, sillas de ruedas, etc.)
- Pagos excesivos de la Administración del Seguro Social por su empleo o revisiones para la extensión de su discapacidad
- Medidas razonables para facilitarle el desempeño de su trabajo
- Otros asuntos relacionados con la discriminación laboral por discapacidad contra beneficiarios del Seguro Social
- Ajustes razonables que tengan en cuenta su discapacidad u otros asuntos referentes a la discriminación por discapacidad en materia de vivienda
- Maltrato y abandono en instituciones públicas o privadas diurnas y residenciales o de enseñanza
- Defensa en asuntos de tutela

- Le es difícil salir de un hospital, un hogar u otro ambiente restrictivo por la escasez de alternativas comunitarias
- Le es difícil conseguir servicios domiciliarios o comunitarios porque el estado le informa que no reúne los requisitos necesarios
- Ciertos problemas relacionados con la educación especial, como no ser aceptado en una escuela, ser colocado en un ambiente demasiado restrictivo, la imposición de un programa educativo inadecuado que pudiera causarle el fracaso escolar o ayuda en la planificación y los servicios requeridos por la transición de la etapa escolar a la adulta
- Ajustes razonables por parte de gobiernos estatales o locales, instituciones públicas o privadas dedicadas al cuidado de la salud y la enseñanza
- Le es difícil votar
- Le es difícil obtener atención médica o psicológica o acceso equitativo a los servicios ofrecidos en instituciones carcelarias

* En algunos casos, el RIDLC cobra tarifas por entablar y otras relacionadas con su representación legal.

Si desea la lista completa y corriente de las Prioridades de Aceptación de Casos, que actualizamos anualmente, comuníquese con el RIDLC.

¿QUÉ OTROS SERVICIOS OFRECE EL PROYECTO TBI DEL RIDLC?

Clases — El Proyecto TBI del RIDLC regularmente brinda clases sobre los derechos legales que tienen las personas que han sufrido lesiones cerebrales traumáticas (TBI), con tópicos como:

- Autoayuda legislativa
- Derecho a empleos
- Derecho a servicios vocacionales rehabilitativos en RI
- ¡Y muchos más!

Estas clases sobre asuntos relacionados con la discapacidad están a disposición, por pedido, de las personas con TBI, sus familiares, y/o intercesores. Si usted desea anotarse en una clase, comuníquese con la persona que coordina el Proyecto TBI del RIDLC.

Información y recomendaciones — Aun en el caso de que el RIDLC no pueda ayudarle directamente, ¡tal vez podamos recomendarle organizaciones o personas que sí puedan hacerlo!

EL RI DISABILITY LAW CENTER (RIDLC)

El RIDLC es una corporación privada sin fines de lucro financiada por el gobierno federal con el fin de brindarles un sistema de protección e intercesión a las personas con discapacidades de Rhode Island. Su misión es asistir a las personas cuyas aptitudes son distintas al promedio de la población, en un esfuerzo por lograr que éstas se incorporen de lleno en la sociedad y ejerciten sus derechos civiles y humanos por medio de la intercesión legal.

Para recibir asistencia, más información o para anotarse en clases, comuníquese con:

RHODE ISLAND DISABILITY LAW CENTER

Llámenos a:

Teléfonos: 401-831-3150
1-800-733-5332

TTY: 401-831-5335

Escribanos o venga en persona a:
Rhode Island Disability Law Center
275 Westminster Street, Suite 401
Providence, RI 02903-3434

Visite nuestro portal:

www.ridlc.org

Marzo 2007

Español